

En el ámbito económico debo destacar, en primer lugar, el crecimiento de la economía murciana. A falta de la estadística oficial, los analistas lo sitúan en el entorno del 2%, a medio punto de la tasa española pero notablemente más de lo esperado cuando empezaba 2023. El descenso de los costes energéticos, el debilitamiento de la subida de la inflación y el freno al alza de los tipos de interés, junto al dinamismo en la creación de empleo, han impulsado el avance del PIB.

Por la magnitud de su progresión y elevada contribución al total, resalta el crecimiento de los servicios, cuyo VAB aumenta un 2,5% según las estimaciones de Hispalink-Región de Murcia. Como en España, sobresale la pujanza del turismo, en 2023 con relevantes subidas del número de viajeros y pernoctaciones (más de un 5% considerando todas las modalidades de alojamiento) y cifras totales superiores a los de 2019, aunque esto último aún no sucede en el caso de los hoteles. La expansión es más atenuada en el comercio minorista y disminuye la actividad en el transporte de mercancías por carretera, en parte por la pérdida de actividad en las exportaciones.

La construcción acelera su crecimiento impulsada de nuevo por la obra pública, cuyo montante de 804 millones es uno de los más elevados de la serie histórica. Contribuye el repunte de la edificación de viviendas, con unas 3.700 iniciadas que suponen casi 1.300 más que en 2022, pero les recuerdo que antes del bum inmobiliario comenzaban a construirse cada año unas 16.000. Ninguna de las viviendas iniciadas en 2023 es protegida, como sucede ya habitualmente (sólo 5, conforme al promedio anual del decenio 2014-2023), lo que agrava la dificultad de acceso a la vivienda a los hogares con menos niveles de renta y la necesidad de impulsar esta política. Contribuye asimismo el incremento del precio de la vivienda que, aunque desacelerado en 2023 (anota un 2,3% según el INE, 4,2 puntos menos que un año antes), acumula desde 2019 un ascenso cercano a los 20 puntos porcentuales.

En el lado adverso se encuentran la acusada ralentización del crecimiento del VAB industrial y el descenso del agrario, este último afectado por factores meteorológicos, la sequía, el encarecimiento acumulado de los costes energéticos y los piensos (aunque empiezan a disminuir avanzado ya 2023), y la competencia de países no comunitarios, en general sometidos a criterios más laxos en cuanto a las prácticas de cultivo. No obstante, el aumento de los precios en origen permite una significativa elevación de la renta nominal agraria, tras un lustro a la baja.

Señalo a su vez la flojedad de las exportaciones en 2023. Es cierto que su importe superior a 14.000 millones es el máximo de la serie histórica y que persiste su elevada presencia relativa en las españolas. Pero, pese al entorno general alcista de los precios, casi no crecen en euros corrientes (menos de un 1%) y disminuyen un 4,1% en volumen, con una significativa mengua en las producciones vegetales y de la industria alimentaria. Se sugiere impulsar las políticas de apoyo a la internacionalización de las empresas pero también reclamar de las instancias comunitarias que las mismas prácticas productivas que se exigen a los bienes comunitarios se apliquen a los de terceros países.

La contención del aumento de los precios de consumo en el transcurso de 2023 es un rasgo a destacar. Desde luego, resalta la caída desde un aumento del 6,3% en diciembre de 2022 al 3% un año más tarde. Y la inflación subyacente, el IPC sin productos energéticos y los alimentos no elaborados que son los más volátiles, desde el 7,7% al 3,6%. Sin embargo, no son magnitudes para considerar que se ha controlado la inflación: antes de 2021, las tasas interanuales oscilaban alrededor de un 1%, a veces incluso negativas. Aunque también se ralentizan, preocupa la resistencia a la moderación de los precios de los alimentos y los servicios turísticos. En el caso de los alimentos su índice, incluyendo las bebidas no alcohólicas, todavía anota en diciembre un 7% y acumula un incremento cercano al 30% en el último trienio; los crecimientos en el caso de los paquetes turísticos y los servicios de alojamiento son casi de un 9%, unos 4 puntos menos en restauración y comedores.

El significado ascenso de los costes laborales es otra nota subrayable. Pese al excepcional aumento de la inflación en 2022, su repercusión en este aspecto había sido muy tenue, con alzas de un 0,5% del coste laboral por hora efectiva de trabajo y de 1,1% el salarial. Sin embargo, en 2023 tales tasas suben hasta un 5,7 y 4,7% respectivamente. No obstante, como estas tasas difieren poco de las de España, los importes de la Región continúan siguiendo notablemente inferiores: suponen aproximadamente un 88% de los nacionales.

Por último en lo concerniente la economía regional, mencionaré lo difícil que es contener el déficit público autonómico. Aunque en 2023 se reduce en unos 130 millones, su importe de 901 millones representa un 2,32% del PIB, el segundo más grande de las autonomías. Conlleva un incremento de un 6,5% en la deuda pública, hasta rebasar los 12.100 millones, un 31,2% del PIB. Poco queda que añadir a lo que el CES ha reiterado en estas Memorias. Sin perjuicio de los recursos que puedan provenir en el marco de los ingresos,

fundamentalmente en los de naturaleza medioambiental, o medidas para acrecentar la eficiencia del gasto público, la reforma del sistema de financiación autonómica, pendiente desde hace más de 10 años, es ineludible y urgente. Es primordial, junto a un modelo más transparente y sencillo, la corrección del desequilibrio en términos de recursos por habitante, para lo cual puede ser imprescindible, en un proceso gradual que dure varios años, la desaparición de la cláusula del *statu quo*, que perpetúa las desigualdades. Además, con urgencia, mientras se aprueba la reforma del modelo, se ha de aprobar un fondo extraordinario de nivelación para aportar recursos adicionales a las peor dotadas. Asimismo, la condonación parcial de la deuda pública acumulada.

Junto al anual repaso de la economía regional, la Memoria estudia periódicamente otros temas con cierta profundidad. En esta ocasión, uno de ellos analiza la evolución del tejido empresarial desde el final de la Gran Recesión. Ofrece varias conclusiones. Entre ellas, considerando el saldo neto entre las empresas que se crean y las que desaparecen, se observa más dinamismo que en España en la etapa de recuperación económica pero desaparecen más en el periodo de la pandemia. El *stock* de empresas al acabar 2021, último año con información estadística homogénea, supera por poco las 97.000 empresas, unas 52.600 sin asalariados y casi 44.400 con ellos. El total arroja una densidad de 63,3 empresas por 1000 habitantes, frente a 72,3 en España; una desigualdad persistente en el tiempo que sucede en los dos grupos de empresas. Sobresale la mayor pujanza en la creación neta de empresas por parte de los que carecen de asalariados; el tamaño medio es semejante al de España que, por otra parte, es significativamente inferior al de los principales países europeos; y una elevada concentración en determinadas actividades productivas, fundamentalmente comercio, construcción y actividades profesionales.

Dada la importancia del tamaño para acceder a la financiación, acrecentar la competitividad y la capacidad de innovación, se propone impulsar las medidas que favorezcan el crecimiento de las empresas, el desarrollo de fuentes de financiación no bancarias y otras como las que sugiere el Banco de España en su último informe anual: disminuir el elevado volumen y complejidad de la regulación, en ocasiones generadora de trabas a la unidad de mercado, lo que justifica la nueva iniciativa regional que se debate en aras a la simplificación administrativa; reflexionar sobre la oportunidad de determinados umbrales regulatorio asociados al tamaño; mejorar el funcionamiento de los procesos de insolvencia; y la revisión de los criterios de asignación de licitaciones públicas, que mayoritariamente se dirigen hacia las grandes empresas.